



HUNGRÍA

Ficha Técnica

Actualizada al 17 de julio de 2018



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



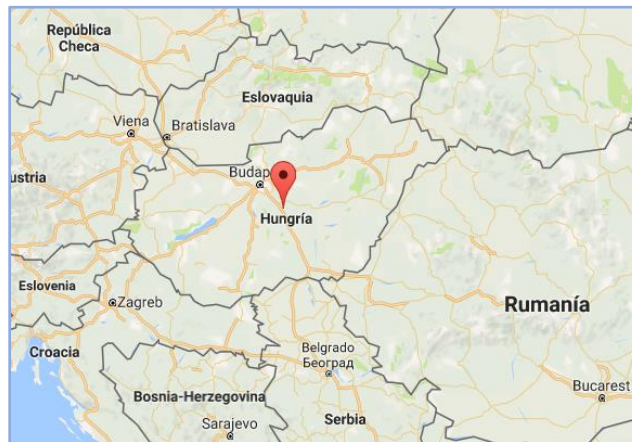
HUNGRÍA



Bandera¹



Escudo²



Ubicación geográfica

Información General

Nombre oficial: Hungría.³

Capital: Budapest.⁴

¹ La bandera húngara tiene tres líneas horizontales de color rojo, blanco y verde, los cuales simbolizan el poder, la lealtad y la esperanza respectivamente. Fuente: Office of the President of the Republic, Hungary. "The flag of Hungary". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: http://www.keh.hu/the_flag/1577-The_flag_of_Hungary&pnr=1

² El escudo de armas de Hungría está dividido verticalmente con una base puntiaguda. El campo izquierdo contiene ocho barras horizontales de rojo y plata. El campo derecho tiene un fondo rojo y tiene una base de tres colinas verdes con una corona de oro sobre la colina central más alta desde la cual se alza una cruz patriarcal plateada. La Corona Sagrada descansa sobre el escudo. Fuente: Office of the President of the Republic, Hungary. "Coat of Arms". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: http://www.keh.hu/the_coat_of_arms/1576-Coat_of_arms&pnr=1

³ Unión Europea. "Hungría". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: https://europa.eu/european-union/about-eu/countries/member-countries/hungary_es

⁴ *Ídem*.



Día nacional: 20 de agosto.⁵

Superficie: 93, 011 km2.⁶

Límites territoriales: Hungría se encuentra ubicada en el centro de Europa, al norte limita con Eslovaquia, al noreste y al Este con Ucrania y Rumania, al sur con Serbia y Croacia y al oeste con Eslovenia y Austria.⁷

Geografía: Hungría tiene un clima variable. La temperatura media anual es de 12°C. El mes más caluroso es julio con una temperatura media de 21.7°C y enero es el mes más frío con una temperatura media de -1.2°C. Dos terceras partes del territorio húngaro son llanura, su altura no alcanza los 200 metros sobre el nivel del mar. Hungría es parte de la cuenca danubiana. Los ríos corren desde las montañas circundantes hacia la zona más baja que es la llanura hasta desembocar al Río Danubio, el cual atraviesa el país en un tramo de 417 km. su longitud total es de 2860 km/. El río Tisza es otro torrente que pasa por Hungría en un tramo de 598 km. Asimismo, en este país existen unos 1200 lagos naturales y artificiales, entre los cuales el más conocido es el Balaton. En cuanto a las aguas del subsuelo, Hungría es muy rico en aguas termales.⁸

División administrativa: Hungría se divide en 19 provincias, 23 ciudades provinciales y la capital del país.⁹

Provincias		
1. Bacs-Kiskun	2. Baranya	3. Békés
4. Borsod-Abaúj-Zemplén	5. Csongránd	6. Fejér
7. Győr-Moson-Sopron	8. Hajdú-Bihar	9. Heves
10. Jász-Nagykun-Szolnok	11. Komárom-Esztergom	12. Nógrád
13. Pest	14. Szabolcs-Szatmar-Bereg	15. Somogy
16. Tolna	17. Vas	18. Veszprem
19. Zala		

⁵ Central Intelligence Agency (CIA). The world factbook. "Hungary". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/hu.html>

⁶ Unión Europea. *Op. cit.*

⁷ Ministerio de Asuntos de Exteriores de España. "Ficha país - Hungría". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Hungria_FICHA%20PAIS.pdf

⁸ Hungría. "Geografía". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: <http://es.gotohungary.com/geografia-/article/1informacion-general-geografia>

⁹ Central Intelligence Agency (CIA). *Op. cit.*

Ciudades Provinciales		
1. Békéscsaba	2. Debrecen	3. Dunaujvaros
4. Eger	5. Érd	6. Győr
7. Hodmezovasarhely	8. Kaposvár	9. Kecskemét
10. Miskolc	11. Nagykanizsa	12. Nyíregyháza
13. Pécs	14. Salgotarjan	15. Sopron
16. Szeged	17. Székesfehérvár	18. Szekszárd
19. Szolnok	20. Szombathely	21. Tatabánya
22. Veszprém	23. Zalaegerszeg	

Otras Ciudades: Debrecen, Szeged, Miskolc, Pécs y Győr.¹⁰

Población: 9, 805,000 habitantes (est. FMI. 2017).¹¹

Idioma: Húngaro.¹²

Religión: Catolicismo (67%); protestantismo (27%); judaísmo (5%) y otras (1%).¹³

Moneda: Forinto (florín).¹⁴

Tipo de cambio: 1 peso mexicano (MXN) = 14,6840 florines húngaros (HUF).
 1 florin húngaro (HUF) = 0.06810 pesos mexicanos (MXN)

1.00 euro (EUR) = 323,550 florines húngaros (HUF).
 1.00 florin húngaro (HUF). = 0.0030 euro (EUR).¹⁵

Indicadores Sociales (est. 2017)¹⁶

- **Esperanza de vida:** 76.1 años.
- **Tasa de natalidad:** 9 nacimientos / 1,000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 12.8 muertes / 1,000 habitantes.

¹⁰ *Ídem.*

¹¹ International Monetary Fund. "World Economic Outlook Database". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2018/01/weodata/weorept.aspx?pr.x=44&pr.y=10&sy=2016&ey=2018&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=132%2C944%2C136&s=NGDP_RPCH%2CNGDPD%2CNGDPDPC%2CPCPIPCH%2CLUR%2CLE%2CLP&grp=0&a=

¹² Unión Europea. "Hungria". *Op. cit.*

¹³ Ministerio de Asuntos Exteriores España. *Op. cit.*

¹⁴ Unión Europea. "Hungria". *Op. cit.*

¹⁵ XE. Convertidor de Divisas. Consultado el 17 de julio de 2018 en: <http://www.xe.com/es/currencyconverter/convert/?Amount=1&From=HUF&To=MXN>

¹⁶ Central Intelligence Agency (CIA). *Op. cit.*



Situación Económica

Durante el 2017, la economía húngara tuvo un crecimiento estimado del 3.2%, según el Fondo Monetario Internacional (FMI)¹⁷. Dicho crecimiento se vio favorecido por el crecimiento de la inversión (24.8%) y el consumo privado (3%). Sin embargo, el gobierno húngaro redujo en un 3.9% el gasto público y las importaciones aumentaron un 7.6%, en comparación con las exportaciones que crecieron un 6.5%.¹⁸

El sector servicios (inversiones extranjeras directas, telecomunicaciones y finanzas) representa casi dos tercios del Producto Interno Bruto (PIB) y emplea al 65% población económicamente activa.¹⁹

Mientras que el sector industrial (basado principalmente en los sectores automotriz y el electrónico) constituye el 32% del Producto Interno Bruto (PIB), emplea al 30% de la población y genera el 30% de las exportaciones.

En cuanto al sector agrícola, éste representa actualmente el 4.1% del Producto Interno Bruto (PIB) y emplea aproximadamente un 4.6% de la población económicamente activa. Los principales productos en este sector son: cereales, fruta, legumbres y vino.²⁰

En mayo de 2017, el Primer Ministro de Hungría, Viktor Orban, anunció que el gobierno destinaría el 3.6% del Producto Interno Bruto en ayudas a las familias y para el incremento de la natalidad, tomando en consideración la baja natalidad que existe en el país y que no existe la posibilidad de aceptar migrantes.²¹

Para el 2018, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que el crecimiento de este país europeo será del 3.4%.²²

Producto Interno Bruto (PIB): 152.284 billones de dólares (est. 2017).²³

¹⁷ International Monetary Fund. *Op. cit.*

¹⁸ Solunion. "Informe de país, Hungría: la inversión apoya al crecimiento, pero las reservas de divisas caen". Consultado el 17 de enero de 2018 en: <http://www.solunion.com/descargas/economia-de-hungria/>

¹⁹ Santander Portal Trade. Hungría. "Situación Política y Económica". Consultado el 17 de enero de 2017 en: <https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/hungria/politica-y-economia>

²⁰ *Ídem.*

²¹ Actual. "Hungría: deducciones para primeros matrimonios, y otras medidas de choque para defender a la familia". Consultado el 17 de enero de 2018 en: <https://www.actual.com/familia/sabes-que-son-las-exitosas-medidas-de-hungria-para-aumentar-la-natalidad/>

²² International Monetary Fund. *Op. cit.*

²³ International Monetary Fund. *Op. cit.*



Estructura del Producto Interno Bruto (est. 2017):²⁴

- Agricultura: 4.4%
- Industria: 30.9%
- Servicio: 64.7%

Producto Interno Bruto per Cápita: 15,531.209 dólares (est. 2017)²⁵

Comercio Exterior (est. 2017):²⁶

- **Exportaciones:** 98.72 miles de millones de dólares.
- **Importaciones:** 93.28 miles de millones de dólares.

Principales socios comerciales (2016)²⁷

- **Exportaciones:** Alemania 28.2%, Rumania 5.2%, Eslovaquia 5%, Austria 4.8%, Italia 4.8%, Francia 4.8%, República Checa 4.2% y Polonia 4.2%.
- **Importaciones:** Alemania 26.3%, Austria 6.4%, China 6.3%, Polonia 5.5%, Eslovaquia 5.3%, Países Bajos 4.9%, República Checa 4.9%, Francia 4.8% e Italia 4.8%.

Principales Exportaciones: maquinaria y equipo, productos alimenticios, materias primas, combustibles y electricidad.²⁸

Principales Importaciones: maquinaria y equipo (45.4%), otras manufacturas (34.3%), combustibles y electricidad (12.6%), productos alimenticios (5.3%), y materias primas (2.5%).²⁹

Política Interior

El 13 de enero de 2017, el Gobierno de Hungría solicitó al Ministerio del Interior, que, por motivos de seguridad, debido al aumento de los actos terroristas en Europa, pusiera en marcha una normativa que supondría la detención en los centros de internamiento a los solicitantes de asilo, mientras se resuelve su condición migratoria. Con esta nueva reglamentación, los solicitantes no podrían abandonar el país o salir de las zonas de tránsito. Esta medida aún no tiene fecha para

²⁴ Central Intelligence Agency (CIA). *Op. cit.*

²⁵ International Monetary Fund. *Op. cit.*

²⁶ Central Intelligence Agency (CIA). *Op. cit.*

²⁷ *Ídem.*

²⁸ *Ídem.*

²⁹ *Ídem.*



someterla a aprobación, así como tampoco el proceso en el que se articularían los cambios legales.³⁰

Por otro lado, el Primer Ministro, Viktor Orbán anunció que se estudiaría la aplicación de una norma para restringir la actividad de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) que adquieran financiamiento por parte del extranjero, enfocadas principalmente en temas de migración y de lucha contra la corrupción.³¹

En este contexto, en abril de 2017, el Parlamento húngaro debatió un proyecto de ley que permita fiscalizar a los representantes de las Organizaciones No Gubernamentales que son financiadas desde el exterior. Ante este anuncio, varios grupos de activistas ven esta regulación como una medida de intimidación.³² Asimismo, se aprobó una ley para que las universidades extranjeras con una sede en el país tengan un centro de estudios reconocido en su país de origen o tendrán que cerrar el plantel, este es el caso de la Universidad Central Europea (ubicada como una de las 200 mejores del mundo), cuyo socio mayoritario es el filantrópico George Soros, magnate estadounidense - húngaro, quien también fue objeto de una campaña publicitaria utilizada contra la migración.³³

El Sr. Soros denunció que los carteles que llevan su foto y el lema ¡Que Soros no ría al último! tiene tendencias raciales antisemitas, ya que él es de ascendencia judía. La organización húngaro -judía Mazsihisz exigió al Primer Ministro retirar los carteles ya que, consideró, provocan el antisemitismo incontrolable y muestra de ello eran los mensajes ofensivos contra la comunidad judía en el país.³⁴

Ante esta situación, el Parlamento Europeo aprobó, el 17 de mayo de 2017, una Resolución contra Hungría por violación a los valores europeos con 339 votos a favor, 221 en contra y 40 abstenciones. Dicha resolución fue impulsada por los liberales, socialdemócratas y la Izquierda Unitaria, quienes plantearon que las acciones contra organizaciones no gubernamentales, la ley de Educación, las

³⁰ La Vanguardia. "Hungría detendrá sistemáticamente a todos los migrantes". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: <http://www.lavanguardia.com/internacional/20170113/413335141043/hungria-detendra-inmigrante-sistematicamente.html>

³¹ El País. "Hungría lanza otro desafío a la UE y anuncia detenciones de migrantes sistemáticas". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: http://internacional.elpais.com/internacional/2017/01/13/actualidad/1484326669_555960.html

³² *Idem.*

³³ El País. "Hungría aprueba una polémica ley que aboca a la Universidad de Soros al cierre". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: https://elpais.com/internacional/2017/04/04/actualidad/1491306180_113808.html

³⁴ El País. "Polémica por la agresiva campaña del húngaro Orbán contra el filántropo Soros". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: https://elpais.com/internacional/2017/07/13/actualidad/1499969784_697706.html



medidas de persecución a migrantes³⁵, y refugiados, el deterioro del Estado de Derecho y la violación a los derechos fundamentales, atentan contra el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea.³⁶ La resolución fue enviada al Consejo Europeo para que determine, a través de votación unánime de sus miembros, la existencia de las violaciones enunciadas y decrete si se anula el derecho de voto a Hungría en el mismo Consejo.³⁷

³⁵ En marzo de 2016, el gobierno húngaro declaró el estado de emergencia por la llegada masiva de migrantes al país. Hungría recibió a más de 1,800 refugiados por cada 100,000 habitantes, consecuencia de ello, el 10 de mayo de 2016, el Parlamento aprobó leyes para el control más estrictos de los solicitantes de asilo. Fuente: Senado de la República. “Dictamen por el que se ratifica el nombramiento que el Presidente de la República hace a favor del ciudadano David Renato Najera Rivas, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Hungría y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante la República de Bulgaria y la República de Croacia.” Consultado el 18 de enero de 2018 en: http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-27-1/assets/documentos/1.Dic_Ratifica_C.David_Najera_Rivas.pdf

³⁶ El Artículo 2 establece lo siguiente:

1. La Unión tiene como finalidad promover la paz, sus valores y el bienestar de sus pueblos.
2. La Unión ofrecerá a sus ciudadanos un espacio de libertad, seguridad y justicia sin fronteras interiores, en el que esté garantizada la libre circulación de personas conjuntamente con medidas adecuadas en materia de control de las fronteras exteriores, asilo, inmigración y de prevención y lucha contra la delincuencia.
3. La Unión establecerá un mercado interior. Obrará en pro del desarrollo sostenible de Europa basado en un crecimiento económico equilibrado y en la estabilidad de los precios, en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social, y en un nivel elevado de protección y mejora de la calidad del medio ambiente. Asimismo, promoverá el progreso científico y técnico.
La Unión combatirá la exclusión social y la discriminación y fomentará la justicia y la protección sociales, la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad entre las generaciones y la protección de los derechos del niño.
La Unión fomentará la cohesión económica, social y territorial y la solidaridad entre los Estados miembros.
La Unión respetará la riqueza de su diversidad cultural y lingüística y velará por la conservación y el desarrollo del patrimonio cultural europeo.
4. La Unión establecerá una unión económica y monetaria cuya moneda es el euro.
5. En sus relaciones con el resto del mundo, la Unión afirmará y promoverá sus valores e intereses y contribuirá a la protección de sus ciudadanos. Contribuirá a la paz, la seguridad, el desarrollo sostenible del planeta, la solidaridad y el respeto mutuo entre los pueblos, el comercio libre y justo, la erradicación de la pobreza y la protección de los derechos humanos, especialmente los derechos del niño, así como al estricto respeto y al desarrollo del Derecho internacional, en particular el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.
6. La Unión perseguirá sus objetivos por los medios apropiados, de acuerdo con las competencias que se le atribuyen en los Tratados.

Texto íntegro tomado del Diario Oficial de la Unión Europea. “Tratado de Lisboa por el que se modifican el Tratado de la Unión Europea y el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, firmado en Lisboa el 13 de diciembre de 2007”. Consultado el 04 de mayo de 2018 en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=OJ:C:2007:306:FULL&from=ES#d1e705-1-1>

³⁷ El Diario. “La Eurocámara aprueba una resolución contra el Gobierno húngaro con el voto en contra del PP europeo”. Consultado el 04 de mayo de 2018 en: http://www.eldiario.es/internacional/Eurocamara-Hungria-Consejo-UE-Orban_0_644635952.html



Por otra parte, el 20 de mayo de 2018, el Parlamento húngaro aprobó una ley que castiga con prisión a quienes ayuden a los inmigrantes, incluyendo a refugiados y solicitantes de asilo. Esta Ley fue aprobada con 160 votos a favor y 18 en contra. Al respecto, El Ministro de Exteriores, Péter Szijjártó, señaló que la nueva medida está enfocada a parar y castigar a todos aquellos que organizan la inmigración ilegal. Por su parte, varias Organizaciones No Gubernamentales (ONG) húngaras han sido críticas con esta nueva ley y aseguran que la norma estigmatiza y criminaliza a los inmigrantes.³⁸

Elecciones Parlamentarias

El 8 de abril de 2018 se celebraron elecciones para elegir a los 199 miembros del Parlamento de Hungría.

El partido Unión Cívica Húngara del Primer Ministro Viktor Orbán ganó las elecciones legislativas al obtener el 48.9% de los votos, a pesar de que la campaña electoral fue afectada por los escándalos de corrupción. La Unión Cívica Húngara se presentó en coalición con el Partido Socialista Húngaro con lo cual obtuvieron 134 escaños de los 199 que integran el Parlamento, dos tercios de la Cámara que le permitirán gobernar y reformar la constitución sin requerir la aprobación de los otros partidos políticos.

Estructura del Sistema Político

Forma de Estado: República Parlamentaria.³⁹ El 18 de abril de 2011, el Parlamento de Hungría aprobó una nueva Constitución, llamada Ley Fundamental, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2012.⁴⁰

Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo está encabezado por el Presidente de la República (Jefe de Estado) y por el Primer Ministro (Jefe de Gobierno). El Presidente es electo por la Asamblea Nacional, por una mayoría de dos tercios del Parlamento, por un periodo de 5 años (reelegible para un segundo periodo). El actual Presidente es el Sr. János Áder, quien fue electo el 2 de mayo de 2012 (Unión Cívica Húngara- Fidesz).⁴¹ Sus

³⁸ La Vanguardia. "Hungría aprueba una ley para castigar con prisión a quienes ayuden a los inmigrantes". Consultado el 21 de junio de 2018 en: <http://www.lavanguardia.com/internacional/20180620/45291145382/hungria-ley-refugiados-viktor-orban.html>

³⁹ Ministerio de Asuntos Exteriores de España. *Op. cit.*

⁴⁰ Magyarország Kormánya. "Külgazdasági és Külügyminisztérium". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: <http://www.kormany.hu/hu/kulgaszdasagi-es-kulugyminiszterium>

⁴¹ Office of the President of the Republic. "About the Institution of the President of the Republic". Consultado el 04 de mayo de 2018 en:

facultades se dividen en funciones representativas y protocolarias, además de que es el encargado de ratificar la legislación.⁴²

Miembros del actual Gabinete

Miembros del actual Gabinete		
Presidente de la República		
János Áder		
Primer Ministro		
Viktor Orbán		
Viceprimer Ministros		
Zsolt Semjén Viceprimer Ministro de las Comunidades húngaras en el Exterior	Mihály Varga Viceprimer Ministro, Ministro de Finanzas	
Ministros Federales		
Miklós Kásler Ministro de Capacidades Humanas	István Nagy Ministro de Agricultura	Andrea Bártfai-Mager Ministro sin cartera
Gergely Gulyás Ministro de la Oficina del Primer Ministro	Sándor Pintér Ministro del Interior	Antal Rogán Jefe del Gabinete del Primer Ministro
Péter Szijjártó Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio	Tibor Benkő Ministro de Defensa	János Süli Ministro sin Cartera
Sándor Pintér Viceprimer Ministro, Ministro del Interior	László Trócsányi Ministro de Justicia	László Palkovics Ministro de Innovación y Tecnología

Elaboración propia con información de Website of the Hungarian Government. "Members of the Government". Consultado el 17 de julio de 2018 en: <http://www.kormany.hu/en/members-of-the-government>

Asimismo, la Asamblea Nacional elige al Primer Ministro por un periodo de 4 años, a propuesta del Presidente. El Primer Ministro es el Sr. Viktor Orbán, elegido en 2010 y reelegido en 2014 (Unión Cívica Húngara- Fidesz).⁴³ Entre las funciones principales del Primer Ministro destaca la de determinar la política general del gobierno.⁴⁴ Las próximas elecciones serán en el 2020.

Poder Legislativo

Es unicameral y está representado por la Asamblea Nacional. Se conforma por 199 miembros, elegidos por sufragio universal directo y secreto para un periodo de cuatro años.

http://www.keh.hu/about_the_institution_of_the_president_of_the_republic/1586-About_the_institution_of_the_President_of_the_Republic&pnr=1

⁴² Parlamento de Hungría. "Bevezetés, jogi szabályozás". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: http://www.parlament.hu/bevezetes-jogi-szabalyzas1#Az_Orszaggyulis_szervezete

⁴³ Website of the Hungarian Government. "The Prime Minister". Consultado el 16 de enero de 2016 en: <http://www.kormany.hu/en/the-prime-minister/the-prime-minister>

⁴⁴ Parlamento de Hungría. "Bevezetés, jogi szabályozás". *Op. cit.*

Composición de la Asamblea Nacional 2018 -2022

Partido Político	Escaños
Unión Cívica Húngara (Fidesz)	117
Movimiento por una Hungría Mejor (Jobbik)	26
Partido Socialista Húngaro (MSZP)	17
Partido Cristiano Popular Demócrata (KDNP)	16
Coalición Democrática (DK)	9
La Política Puede Ser Diferente (LMP)	8
Diálogo por Hungría (PÁRBESZÉD)	3
Juntos (EGYÜTT)	1
Independientes	1
Minoría	1
Total	199

Elaboración propia con información de Parties and Elections in Europe. "Hungary". Consultado el 22 de junio de 2018 en: <http://www.parties-and-elections.eu/hungary.html>

Representación de mujeres y hombres en la Asamblea Nacional	
Mujeres	25
Hombres	174
Total	199
Representación de mujeres en el Consejo Federal en porcentaje (%)	12.56%

Elaboración propia con información de la *Interparliamentary Unión*. "Hungría". Consultado el 21 de junio de 2018 en: http://archive.ipu.org/parline-e/reports/2141_A.htm

Poder Judicial

Está constituido por la Curia (Suprema Corte), los Tribunales Regionales de Apelación, los Tribunales Regionales, los Tribunales de Distrito y los Tribunales Administrativos y Laborales.⁴⁵

Sistema Electoral

El sistema electoral húngaro es mixto.⁴⁶ En 2011, el Parlamento aprobó una nueva Ley Electoral, la cual fue puesta en marcha en las elecciones parlamentarias de

⁴⁵ BÍRÓSÁG. "Hungary Judicial System". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: <http://birosag.hu/en/information/hungarian-judicial-system>

⁴⁶ Centre for Fair Political Analysis (CFPA). "Hungary electoral system and procedure". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: <http://www.meltanyossag.hu/content/files/Hungarian%20electoral%20system%20and%20procedure.pdf>



2014. En esta nueva Ley se redujo el número de los miembros parlamentarios de 386 a 199. Esto se hizo con el fin de tener un número impar de Legisladores, para evitar una situación de estancamiento en el Parlamento. Asimismo, se eliminó la segunda ronda de votación.⁴⁷

106 asientos de los 199 son elegidos en circunscripciones uninominales (“*first past the post*”) y los 93 escaños restantes son asignados por representación proporcional de las listas nacionales.⁴⁸

Para ser candidato para el Parlamento es necesario ser ciudadano(a) húngaro(a), mayor de 18 años, y tener al menos 500 nominaciones de los electores. En las circunscripciones uninominales los candidatos pueden presentarse como independientes o como candidatos de un partido.⁴⁹

Por primera vez, tras la nueva Ley Electoral aprobada el 23 de diciembre de 2011, el sufragio se amplió a los ciudadanos húngaros que no tienen una residencia permanente en Hungría. Los húngaros que viven fuera del país solo votarán por listas de los partidos húngaros.⁵⁰

Partidos Políticos⁵¹

Partido	Logo
Unión Cívica Húngara (Fidesz)	
Partido Socialista Húngaro (MSZP, <i>Magyar Szocialista Párt</i>).	


⁴⁷ Euronews. “How do Hungary’s elections work?” Consultado el 04 de mayo de 2018 en: <http://www.euronews.com/2014/03/25/how-do-hungary-s-elections-work>

⁴⁸ *Ídem*.

⁴⁹ *Ídem*.

⁵⁰ Political Capital. “The new electoral law in Hungary In-depth analysis”. Consultado el 04 de mayo de 2018 en: http://www.valasztasirendszer.hu/wp-content/uploads/PC_ElectoralSystem_120106.pdf

⁵¹ Parliament. “Frakciók 2014-”. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://www.parlament.hu/hu/a-partok-kepviselocsoportjai-es-a-fuggetlen-kepviselok-aktualis->

<p>Movimiento por una Hungría Mejor (Jobbik, <i>Magyarországért Mozgalom</i>).</p>	
<p>Partido Cristiano Popular Demócrata (KöDP, <i>Kereszténydemokrata Néppárt</i>).</p>	
<p>La Política Puede Ser Diferente (LMP, <i>Lehet Más a Politika</i>).</p>	
<p>Diálogo por Hungría (PÁRBESZÉD, <i>Párbeszéd Magyarországért</i>)</p>	
<p>Coalición Democrática (DK, <i>Demokratikus Koalíció</i>)</p>	
<p>Juntos (EGYÜTT)</p>	
<p>Partido Liberal Húngaro (MLP, <i>Magyar Liberális Párt</i>)</p>	



Política Exterior

La política exterior de Hungría tiene como objetivos principales mantener la paz, la seguridad y el bienestar de la nación, fomentar la integración europea, las buenas relaciones con los países vecinos, y participar en la cooperación internacional para evitar amenazas globales.⁵²

La política exterior húngara está establecida dentro de su Constitución y se basa en tres ejes: la dimensión euroatlántica, la política regional y la apertura a los escenarios globales.⁵³

Hungría es miembro de la Unión Europea (UE) desde 2004, del espacio Schengen⁵⁴ (desde 2007)⁵⁵, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (desde 1954)⁵⁶, y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) (desde 1999).⁵⁷

La política euro atlántica desarrollada por Hungría se da de forma bilateral con Estados Unidos y con Canadá, así como también dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, a través de los temas de cooperación para la seguridad, los intercambios económicos y la comunidad húngara en esos países.

Con respecto a sus relaciones con Europa, la política exterior húngara centra principalmente su acción hacia los países de Europa Central, con los cuales trabaja con temas de seguridad, cooperación militar y energética. Asimismo, es miembro del Grupo de Visegrado (V4) integrado junto a Eslovaquia, Polonia y República Checa y que es presidido desde julio de 2017 a junio de 2018 por Hungría. El contexto similar de sus miembros facilita las relaciones económicas, esencialmente en las infraestructuras de transporte y en energía. Además, el foro permite

⁵² Ministry of Foreigns Affairs of Hungary. "Hungary in the world- the world and Hungary". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: http://www.mfa.gov.hu/kulkepvisolet/KR/en/en_Magyarorszag+a+vil%C3%A1gban/en_magyarorszag-a-vilagban.htm?printable=true

⁵³ Ministerio de Asuntos Exteriores de España. *Op. cit.*

⁵⁴ El espacio Schengen garantiza la posibilidad de viajar sin restricciones por el territorio de 26 países (Bélgica, República Checa, Dinamarca, Alemania, Estonia, Grecia, España, Francia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Hungría, Malta, los Países Bajos, Austria, Polonia, Portugal, Eslovenia, Eslovaquia, Finlandia y Suecia, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza). Fuente: Comisión Europea. "La Europa sin fronteras. El espacio Schengen". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/e-library/docs/schengen_brochure/schengen_brochure_dr3111126_es.pdf

⁵⁵ *Idem.*

⁵⁶ Naciones Unidas. Estados Miembros de las Naciones Unidas. Consultado el 04 de mayo de 2018 en: <http://www.un.org/es/member-states/#gotoH>

⁵⁷ Ministerio de Asuntos Exteriores de España. "La Alianza Atlántica: estructura y objetivos". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/ProyeccionAtlantica/Paginas/LaAlianzaAtlanticaEstructuraObjetivos.aspx>



armonizar los intereses comunes vinculados con la Unión Europea como son los llamados Fondos de Cohesión o las políticas energéticas. El Grupo de Visegrado se fortaleció desde el inicio de la crisis migratoria en 2015, ya que los países miembros del Grupo han rechazado las líneas establecidas por la Unión Europea sobre la distribución de refugiados.⁵⁸

En este aspecto, el 21 de junio de 2018, el Primer Ministro húngaro, Viktor Orban, pronunció que el Grupo de Visegrado (V4) acordó reforzar las fronteras exteriores de la Unión Europea y procesar a los inmigrantes fuera de dicha región. Por su parte, Andrej Babi, Primer Ministro de República Checa, señaló que la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex) debería fortalecerse a fin de enfrentar mejor los desafíos de la migración irregular al bloque y propuso reforzar la capacidad de Frontex al aumentar el personal a 10,000 personas. Asimismo, concordaba con la Canciller alemana, Angela Merkel, en el uso de la Agencia para fortalecer las fronteras exteriores de la Unión Europea.⁵⁹

Para continuar atendiendo las cuestiones migratorias, el Presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, convocó una reunión informal de trabajo con los líderes de los Estados miembros para llevarse a cabo a finales de junio de 2018 en Bruselas, Bélgica, para abordar el tema de la inmigración europea.⁶⁰ Ante ello, El Primer Ministro de Hungría, Viktor Orbán, señaló que el Grupo Visegrado no participaría en el encuentro, ya que consideran que el diálogo sobre la migración es asunto que le concierne al Consejo Europeo y no a la Comisión Europea.⁶¹

⁵⁸ Ministerio de Asuntos Exteriores de España. *Op. cit.*

⁵⁹ DW. "Visegrad countries urge stronger EU border defense". Consultado el 21 de junio de 2018 en: <http://www.dw.com/en/visegrad-countries-urge-stronger-eu-border-defense/a-44336264>

⁶⁰ ABC. "Cuatro países del Este boicotean la cumbre europea sobre migración". Consultado el 21 de junio de 2018 en: http://www.abc.es/internacional/abci-cuatro-paises-este-boicotean-cumbre-europea-sobre-migracion-201806211855_noticia.html

⁶¹ Télam. "Hungría, República Checa, Eslovaquia y Polonia no irán a la cumbre sobre migración". Consultado el 21 de junio de 2018 en: <https://www.telam.com.ar/notas/201806/292293-polonia-republica-checa-eslovaquia-hungria-no-participacion-bruselas-cumbre-europea-inmigracion.html>



RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-HUNGRÍA

El 20 de septiembre de 2017, el Presidente László Kövér envió una carta al Senador Ernesto Cordero Arroyo, Presidente de la Mesa Directiva del Senado mexicano, en la cual expresó su consternación, por los temblores del 7 y 19 de septiembre acontecidos en ese año y por la pérdida de más de 200 vidas y los daños económicos sufridos. Asimismo, manifestó a nombre de todos los miembros de la Asamblea Nacional su compasión y solidaridad con el pueblo mexicano.⁶²

El 2 de febrero de 2017, el Senador Pablo Escudero Morales, entonces Presidente del Senado de la República, recibió al Presidente de la Asamblea Nacional de Hungría, László Köver. Entre los principales temas abordados estuvieron el fortalecimiento de la relación parlamentaria y comercial. Asimismo, el Sr. László Köver se reunió con Senadores⁶³ mexicanos con quien abordó cuestiones de medio ambiente, migración, educación, entre otros. Además, se realizó una sesión solemne en honor del Presidente de la Asamblea Nacional de Hungría.

El 17 de mayo de 2016, en el Senado de la República, se realizó una mesa de Diálogo entre los Embajadores que integran el Grupo de Visegrado (Polonia, Hungría, República Checa, y Eslovaquia). La mesa estuvo presidida por el Senador Juna Carlos Romero Hicks, Presidente de la Comisión de Educación, e Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores. En el encuentro se abordaron temas comerciales y económicos enfocados a la relación bilateral y regional, entre otros.

El 27 de abril de 2016, el entonces Presidente del Senado de la República, Roberto Gil Zuarth, recibió al Vicepresidente del Parlamento Húngaro, Dr. János Latorcai. En el encuentro estuvieron presentes los siguientes Senadores: Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, Rosa Adriana Díaz Lizama, entonces Vicepresidenta de Mesa Directiva, y Octavio Pedroza Gaitán, entonces Secretario de la Mesa Directiva.⁶⁴

⁶² Senado de la República. "Mensaje para el Sr. Ernesto Cordero – Embajada de Hungría en México". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-09-28-1/assets/documentos/CONDOLENCIAS_POR_SISMO_HUNGRIA.pdf

⁶³ A la reunión asistieron los siguientes Senadores: Blanca Alcalá Ruiz, Vicepresidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Fernando Torres Graciano, Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Jesús Priego Calva, Secretario de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial y Sonia Rocha Acosta, Secretaria de la Comisión de Asuntos Indígenas.

⁶⁴ Senado de la República. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Visitas Protocolarias. Consultado el 04 de mayo de 2018 en: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/visitas-2016/doc_download/418-excmo-sr-janos-latorcai-vicepresidente-de-la-asamblea-nacional-de-hungria-27-de-abril-de-2016



El 18 de febrero de 2014, el Senado de la República fue sede de una mesa de trabajo organizado por los Embajadores del Grupo de Visegrado (República Checa, Hungría, Polonia y Eslovaquia), también conocido V4, en México. La reunión fue presidida por el entonces Senador Rabindranath Salazar Solorio, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa. El objetivo fue promover la cooperación entre México y los países integrantes de ese Grupo en el marco de las oportunidades que ofrece el Acuerdo Global entre la Unión Europea y México.⁶⁵

En noviembre de 2008, en el Senado de la República, el entonces Diputado Zsolt Németh, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Minorías Húngaras en el Extranjero de la Asamblea Nacional de Hungría, encabezó la visita de una delegación, la cual fue recibida por la Comisión de Relaciones Exteriores Europa. En el encuentro, se abordaron temas relacionados con la diversificación económica, cooperación, migración, cultura, entre otros.⁶⁶

Participación en Asambleas y Foros Parlamentarios

México y Hungría coinciden en su participación en la Unión Interparlamentaria (UIP) y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. También han llegado a coincidir en espacios como la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Euro-Lat) y la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea (CPM México-UE).

México ingresó a la Unión Interparlamentaria en 1925, se retiró en 1928 y retomó su membresía en 1973; mientras que Hungría fue miembro desde 1889 a 1950 y volvió a la Unión Interparlamentaria a partir de 1954.⁶⁷

La 137ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria se celebró en San Petersburgo Rusia del 14 al 18 de octubre de 2017 y el tema central del Debate General fue “Promover el Pluralismo Cultural y la Paz a través del Diálogo interreligioso e interétnico”. La delegación húngara fue encabezada por el Diputado László Köver, Presidente de la Asamblea Nacional de Hungría.⁶⁸

⁶⁵ Embajada de la República Checa en México. “Mesa de trabajo del Grupo Visegrád en el Senado de México”. Consultado el 16 de enero de 2018 en: http://www.mzv.cz/mexico/es/cultura/mesa_de_trabajo_del_grupo_visegrad_en_el.html

⁶⁶ Instituto Tecnológico de México (ITAM). “México en el Mundo”. Consultado el 16 de enero de 2018 en: http://internacionales.itam.mx/sites/default/files/mexico_mundo_num12_vol5.pdf

⁶⁷ Inter-Parliamentary Union. “Georgia”. Consultado el 24 de enero de 2018 en: http://www.ipu.org/parline-e/reports/2119_A.htm

⁶⁸ Inter-Parliamentary Union. “List of Participants”. Consultado el 25 de enero de 2018 en: <http://archive.ipu.org/conf-e/137/list.pdf>



Grupo de Amistad⁶⁹

La Cámara de Diputados estableció, en abril de 2016, el Grupo de Amistad México - Hungría. Está integrado por los siguientes Diputados y Diputadas:

4 integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

- Adolfo Mota Hernández (PRI), Vicepresidente.
- Adriana del Pilar Ortiz Lanz (PRI).
- Liborio Vidal Aguilar (PRI).
- Rafael Yerena Zambrano (PRI).

3 integrantes del Partido Acción Nacional (PAN)

- Gerardo Gabriel Cuanalo Santos (PAN), Vicepresidente.
- Enrique Torres Cambranis (PAN).

1 integrante del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)

- Laura Beatriz Esquivel Valdés (MORENA).

⁶⁹ Cámara de Diputados. Grupos de Amistad. “Hungría”. Consultado el 21 de junio de 2018 en: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/integrantes_de_comisionlxiii.php?comt=143



RELACIONES BILATERALES MÉXICO-HUNGRÍA

En 1901, México estableció relaciones diplomáticas con el Imperio austro-húngaro, y acreditó, en diciembre de 1925, a la Legación mexicana en Italia como concurrente para Hungría. Entre 1941 y 1974 fueron suspendidas las relaciones diplomáticas, y se reestablecieron el 14 de mayo de 1974. El 17 de mayo de 2018, México y Hungría celebrarán el 44° aniversario del restablecimiento de relaciones diplomáticas.⁷⁰

En octubre de 2015, el Director General de ProMéxico, Francisco N. González Díaz, participó en el Foro Latinoamericano de Hungría. En su intervención resaltó que ambas naciones son semejantes en aspectos como el liderazgo en la producción automotriz a nivel mundial, el desarrollo de manufactura avanzada y en el talento humano especializado que fortalece a ambos países. También enfatizó los lazos culturales que unen a México y a Hungría. De esta manera, el Sr. González Díaz mostró interés en impulsar las relaciones bilaterales en áreas complementarias de ambas economías, así como en aumentar las oportunidades de negocios entre empresarios húngaros y mexicanos.⁷¹

El 26 de marzo de 2015, en el marco de una visita de trabajo en México, el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Hungría, Péter Szijjártó, se reunió con el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña. Durante este encuentro se avanzó en el objetivo de fortalecer los vínculos políticos y comerciales entre ambos países. Además, enfatizaron la importancia de aumentar la cooperación en materia educativa y hablaron de la celebración de la III reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural.⁷²

En el encuentro, los cancilleres suscribieron un Memorándum de Entendimiento sobre Colaboración Académico-Diplomática y el Programa de Cooperación Educativa y Cultural para el periodo 2015-2017. Asimismo, el Ministro húngaro y la entonces Secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, suscribieron el Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia Turística.⁷³

Cabe destacar que entre México y Hungría se han realizado visitas de Estado. La primera visita de Alto nivel fue del entonces Presidente, Carlos Salinas de Gortari

⁷⁰ Senado de la República. "Dictamen por el que se ratifica el nombramiento que el Presidente de la República hace a favor del ciudadano David Renato Nájera Rivas, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Hungría y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante la República de Bulgaria y la República de Croacia." *Op. cit.*

⁷¹ ProMéxico Prensa. "ProMéxico participa en el foro latinoamericano de Hungría". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: <https://www.gob.mx/promexico/prensa/promexico-participa-en-el-foro-latinoamericano-de-hungria>

⁷² Secretaría de Relaciones Exteriores. Prensa. "México y Hungría fortalecen mecanismos de cooperación". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: <http://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-hungria-fortalecen-mecanismos-de-cooperacion>

⁷³ *Ídem.*



(julio de 1992) a Hungría. Posteriormente, el entonces Presidente de Hungría, Árpád Göncz (abril de 1997) visitó México; y el entonces Mandatario mexicano, Vicente Fox Quesada (mayo de 2004) viajó al país europeo.

Asimismo, el Primer Ministro Viktor Orbán, dentro de su primer mandato, realizó una visita a México, en noviembre de 2001, en ocasión de la Reunión de Líderes de Partidos Demócratas Cristianos.

En este contexto, es importante mencionar que el Embajador actual de Hungría en México es el Excmo. Sr. Iván Pál Medveczky, quien presentó sus Cartas Credenciales el 24 de octubre de 2016. Mientras que, México está representado por el Excmo. Sr. David Renato Nájera Rivas, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Hungría, y concurrente ante la República de Bulgaria y la República de Croacia, quien rindió protesta ante el Senado de la República el 27 de abril de 2017.

Cooperación⁷⁴

El 30 de noviembre de 2016, México y Hungría suscribieron, a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y el Ministerio del Interior húngaro, un Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en materia de Gestión del Agua, con el objetivo de impulsar la implementación de una Agenda del Agua vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con el Acuerdo de París en materia de Cambio Climático.

Dicho Memorándum fue suscrito en el marco de la Cumbre del Agua celebrada en Budapest, Hungría del 28 al 30 de noviembre.

Con el memorándum se promoverá y desarrollará asistencia, cooperación técnica, intercambio de información, capacitación en temas como manejo integral del agua, protección y desarrollo de los recursos hídricos.

⁷⁴ Comisión Nacional del Agua. "México y Hungría suscriben acuerdo de cooperación en materia hídrica". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: <https://www.gob.mx/conagua/prensa/mexico-y-hungria-suscriben-acuerdo-de-cooperacion-en-materia-hidrica>

RELACIONES COMERCIALES MÉXICO-HUNGRÍA

En 2017, la Secretaría de Economía señala que Hungría ocupa el 10° lugar como socio comercial de los 28 países miembros que integran la Unión Europea.

En ese mismo periodo, la dependencia registró que el comercio entre México y Hungría fue de 1,642.495 millones de dólares. Las exportaciones mexicanas hacia el país europeo se cifraron en 226.944 millones de dólares, mientras que las importaciones provenientes de Hungría se cifraron en 1,415.551 millones de dólares. Con ello, la balanza comercial entre ambos países muestra un déficit para México de -1,188.607 millones de dólares.⁷⁵

Cabe destacar que de enero a abril de 2018, el intercambio comercial entre ambos países se cifró en 642.157 millones de dólares.

Balanza comercial de México con Hungría				
Valores en miles de dólares				
Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
2012	601,180	626,581	1,227,761	-25,401
2013	737,742	795,643	1,533,385	-57,901
2014	192,687	983,595	1,176,282	-790,908
2015	220,336	971,599	1,191,935	-751,263
2016	288,440	997,316	1,285,756	-708,876
2017	226,944	1,415,551	1,642,495	-1,188,607
2018/1	74,828	567,329	642,157	-492,501

Fuente: SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (1993 - 2018). SNIEG. Información de Interés Nacional.
 /1 enero-abril.

Los principales productos mexicanos exportados a Hungría durante el 2017 fueron: unidades de proceso; unidades de memoria; partes de turborreactores, turbopropulsores y turbinas de gas (los demás); y bielas o portabielas.⁷⁶

Mientras que los principales productos importados por México desde Hungría, durante el mismo periodo, fueron: motores utilizados para la propulsión de vehículos de émbolos; vehículos con motores de émbolo alternativo encendido por chispa de

⁷⁵ Secretaría de Economía. "Balanza Comercial de México con Hungría". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/J7bc_e.html

⁷⁶ Secretaría de Economía. "Principales productos exportador por México a Hungría". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/J7ppx_e.html



cilindra superior a 1,500 cm³ pero inferior o igual a 3,000 cm³; juguetes de construcción y unidades de memoria.⁷⁷

Inversión

En materia de inversión, la Secretaría de Economía reporta que, de 1999 al 30 de junio 2017, la Inversión Extranjera Directa (IED) proveniente de Hungría en México fue de 3 millones de dólares. En el primer semestre de 2017, la inversión húngara en nuestro país se ubicó en Baja California Sur (2 mil de dólares).⁷⁸

Hungría es el principal socio de Europa del Este para México. Entre las principales empresas mexicanas establecidas en Hungría están: Cementos Mexicanos (Cemex) y Nematik Győr Kft (Filial del Grupo Alfa).⁷⁹

⁷⁷ Secretaría de Economía. "Principales productos importados por México de Hungría". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/J7ppm_e.html

⁷⁸ Secretaría de Economía. "Inversión Extranjera Directa". Consultado el 04 de mayo de 2018 en: <http://www.datos.economia.gob.mx/InversionExtranjera/Flujosportipodeinversion.xls>

⁷⁹ Senado de la República. "Dictamen por el que se ratifica el nombramiento que el Presidente de la República hace a favor del ciudadano David Renato Nájera Rivas, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Hungría y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante la República de Bulgaria y la República de Croacia." *Op. cit.*

CUADRO COMPARATIVO DE INDICADORES SOCIOECONÓMICOS MÉXICO – HUNGRÍA

Rubros	México		Hungria	
	2016	2017 (est.)	2016	2017 (est.)
Crecimiento del Producto Interno Bruto	2.28%	2.14%	2.21%	3.98%
Producto Interno Bruto (miles de millones de dólares)	1,046.925	1,142.453	129.144	152.284
PIB per Cápita (dólares)	8,562.160	9,249.265	13,137.092	15,531,209
Inflación	2.82%	5.85%	041%	2.37%
Desempleo	3.88%	3.60%	5.1%*	4.04%
Empleo (millones de personas)	59.72 ⁸⁰	59.41 ^{**81}	-	-
Población (millones de personas)	122.273	123.518	9.830	9.805
Índice de Competitividad Global (posición)	57 ⁸²	51 ⁸³	63 ⁸⁴	60 ⁸⁵

Elaboración propia con datos obtenidos del FMI, INEGI y sitio web de Expansión.

* Cuarto trimestre del año.

** Tercer trimestre del año.

Índice de Desarrollo Humano

Año	País	Posición	Clasificación
2015	Hungría	43	Desarrollo Humano Muy Alto
	México	77	Desarrollo Humano Alto

Elaboración propia con datos obtenidos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). “Panorama General Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo Humano para todos”. Consultado el 04 de mayo de 2018 en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf

⁸⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Consultado el 04 de mayo de 2018 en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadros estadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=603&c=25577>

⁸¹ *Ídem.*

⁸² Expansión, Datos Macros. “Índice de competitividad Global – 2016”. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://www.datosmacro.com/estado/indice-competitividad-global>

⁸³ Expansión, Datos Macros. “Índice de competitividad Global – 2017”. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://www.datosmacro.com/estado/indice-competitividad-global>

⁸⁴ Expansión, Datos Macros. “2016”. *Op. cit.*

⁸⁵ Expansión, Datos Macros. “2017”. *Op. cit.*



TRATADOS BILATERALES SUSCRITOS ENTRE MÉXICO Y HUNGRÍA⁸⁶

La Secretaría de Relaciones Exteriores registra los siguientes instrumentos internacionales celebrados entre México y Hungría.

1. Convenio de Cooperación Turística.
2. Acuerdo sobre Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica.
3. Convenio de Cooperación Educativa y Cultural.
4. Acuerdo sobre Cooperación Económica.
5. Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta.

⁸⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores. Tratados Internacionales celebrados por México. "Hungría". Consultado el 21 de junio de 2018 en: https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General
María Rosa López González

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:

Jeraldine Pérez Mondragón
Karla Greta Muñoz Rosales
Karla Viridiana Zambrano Hernández